

# LABOR

QUINCENARIO DE INFORMACION E IDEAS

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD EDITORA "AMAUTA"

8 PAGINAS — 10 CENTAVOS

APARECE EL 2o. y 4o. SABADO DEL MES.

AÑO I

10 de Noviembre de 1928.

No. 1

MEXICO, DESPUES DE LA MUERTE DE OBREGON, por Martí Casanovas.

LA RESPUESTA DE ASIA (CON MOTIVO DEL CENTENARIO DE TOLSTOI) por Romain Rolland.

EL PROBLEMA DE LA LITERATURA Y EL ARTE PROLETARIO. Encuesta de "Mondé".

MEXICO Y VASCONCELOS, por J. Oscar Cosco Montaldo.

MANANAS COLLAS, por Gamaliel Churca.

SOBRE EL PROBLEMA INDIGENA, por José Carlos Mariátegui.

LOS LIBROS. — 2o. ANIVERSARIO DE "AMAUTA". — VIDA SINDICAL.

CASILLA DE CORREO 2107. — Lima. — Perú.

## LABOR

El grupo redactor de este periódico adhiere a la moderna tendencia periodística al ahorro y la modestia en las palabras de presentación. "LABOR", además, no necesita un programa especial. Es una extensión de la obra de "Amauta" y sus ediciones. Aspira a ser un periódico de gran difusión.

Su publicación obedece a instancias de muchos de nuestros amigos de Lima y provincias que quieren que nuestra obra cultural penetre en capas más extensas del público. Para satisfacer este anhelo no basta la revista. Damos, por esto, vida a un periódico.

Por ahora, "Labor" constará sólo de 8 páginas. Pero, tan luego como su tiraje y publicidad lo consentan, daremos 12 páginas.

## LAS EXPOSICIONES



JOSE MALANCA, pintor argentino, de fuerte temperamento, que expone actualmente sus cuadros (impresiones del Cuzco y Puno) en la Academia Nacional de Música.



"SANTO DOMINGO", óleo de Malanca

## MEXICO DESPUES DE LA MUERTE DE OBREGON, por Martí Casanovas

mos políticos del antiguo régimen, que malamente pueden vincularse a aquellas.

Fundamental y exclusivamente, los orígenes y consecuencias de la revolución mexicana son de orden económico y social. Como organismos nacidos de las nuevas realidades que la revolución impulsó, y para la preservación de sus conquistas, al propio tiempo que para encauzar su marcha y dirigir sus pasos, tuvieron que constituirse instrumentos de acción social y política fieles a los postulados esenciales y básicos que la revolución proclamara e impusiera, es decir, organismos y partidos de acción revolucionaria, empeñados, desde el poder, en la realización de una política constructivamente revolucionaria: de ahí la formación de los partidos nacionales laborista y agrarista y partidos locales de la misma filiación, adheridos a los anteriores. Pero en el seno de estos mismos partidos, en su funcionamiento, se produce, fatalmente, el contrasentido y la paradoja. Estos partidos que responden a necesidades y aspiraciones nacionales, de interés y trascendencias colectivas, que tienen como cimientos los postulados económicos y sociales de la revolución, pronto se vieron entorpecidos en su marcha y sus funciones por los vicios inherentes a todo organismo político, cuando éste, aun siendo social y económicamente revolucionario, se mueve dentro del mecanismo y las posibilidades del estatismo burgués, del orden y el igualitarismo de las democracias burguesas, con los cuales tenían que chocar, necesariamente, los partidos revolucionarios mexicanos, como ocurre siempre que se trata de alterar el orden social y económico reinante, sustituyéndolos por otros, puesto que aquellos son el sistema y procedimientos políticos que concretan y sirven de amparo y defensa al régimen y a las clases sociales que están en el poder. Consecuentes con sus principios y postulados revolucionarios, estos partidos mexicanos hubiesen tenido que ser partidos de clase, al servicio de los intereses de las clases que los integran, pugnando abiertamente por imponer los principios económicos y sociales de la revolución, de los cuales y para la defensa de los cuales, nacieron.

El proceso de la revolución mexicana, otras veces lo hemos dicho, ha sido y sigue siendo entorpecido por el mecanismo y los sistemas políticos y heredados del antiguo régimen, que siguen perpetuándose, sin arraigo ni vínculos con las nuevas realidades, económicas y sociales, creadas por la revolución. Uno de los senadores recién elegidos, licenciado Lauzo G. Caloca, acaba de hacer a este respecto unas categóricas afirmaciones: "En la integración de las Cámaras, lo importante es tener en cuenta no el criterio legal ni el criterio político, sino el criterio revolucionario, ya que el criterio legal está relajado en las elecciones"; es decir, que la realidad y la exigencia revolucionarias y los intereses y aspiraciones que estas amparan, están por encima y más allá de los sistemas y atavismos, surgidos de la revolución, a la nueva burguesía improvisada en medio del desorden producido por sus trastornos, ingresaron a los partidos formados al calor de la revolución, se han filtrado en sus organismos para medrar en ellos, para velar por sus intereses y para contrarrestar, desde ellos, la política y la obra constructiva de la revolución. Esto no podrá ocurrir, no ha ocurrido, sin ocasional serios trastornos y funestas consecuencias: en primer término, ha sido infiltrado en los partidos y organizaciones revolucionarias todas las máculas y los vicios del antiguo régimen, y especialmente la política de personalismos y caudillismos, triste herencia colonial perpetuada por los continuadores de los privilegios coloniales, los criollos de todos nuestros países; ha sembrado, al propio tiempo, la confusión entre las filas revolucionarias, ocultando y desvirtuando sus verdaderos objetivos, porque los hombres procedentes del porfiriato y los nuevos ricos no podían transigir con las realidades económicas y sociales de la revolución, y al introducirse en sus filas, tenían que luchar, precisamente, para impedir el triunfo de esos principios y el desenvolvimiento del programa revolucionario. Y, finalmente, han desvirtuado constantemente, hasta desvirtuar sus funciones y principios, el carácter y la función social de los partidos revolucionarios, obligándoles a la lucha y a la acción política. Ejemplo, de ello, la CROM, la cual ha tenido que crear y fomentar un organismo de acción política, el Partido Laborista Mexicano, no pudiendo actuar, como tenía que ser y seguramente hubiesen deseado sus dirigentes, como un organismo o partido de clase, económico, al servicio exclusivo de



"XOCHITIPILO EN MEDIO DE LA SELVA" Fresco de Diego Rivera.

los intereses del proletariado mexicano, sino que, por haberse desplazado la lucha al terreno político y decidirse en él la suerte y el futuro de la revolución, ha tenido que acudir a este terreno y apoyar, ya en él, la gestión presidencial del General Calles, creándose con ello, una serie de vinculaciones y compromisos políticos que han impedido que la CROM ejerciera y llevara a término un programa de clase y una táctica netamente clásica.

Introducidos en los partidos y organizaciones revolucionarias, encubriéndose y amparándose en ellos, los políticos del antiguo régimen y las clases reaccionarias aliadas al capitalismo, han hecho lo increíble para desvirtuar el carácter económico de la revolución. En la era porfiriana, el país estaba dividido en inmensos feudos y un reducido número de terratenientes controlaba todas las posibilidades y recursos económicos de México: la revolución acabó con el latifundismo y dió, constitucionalmente, carácter y funciones sociales a la propiedad territorial, considerándola como una institución de utilidad social, y, como atentatoria a la misma, pronunciándose contra la intangibilidad de la propiedad privada. Tierra y el rescateamiento de la tierra, fueron el banderín y la llamada de enganche para la revolución, la cual fue hecha por los indios, por los esclavos de la tierra, por los siervos del terrateniente. Pero los políticos y los nuevos ricos, han intentado, intentan, desvirtuar el verdadero sentido, económico, de la revolución, y principalmente, el funcionalismo social que la constitución de 1917 reconoce a la propiedad territorial, dirigiendo todos sus intentos y esfuerzos a la creación de una pequeña burguesía nacional, opon-